

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE LA SUSCRICION.
Madrid 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza ó setos del correo á
la Administración, calle del Rubio, número 23,
que no servirá que no esté pagada.

AÑO XVIII. NUM. 2879 DE LA MAÑANA. MADRID, MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 1865. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

S. M. la Reina continúa en el mismo buen estado de salud que en los días anteriores; en consideración á este estado satisfactorio y á que las molestias que siente S. M. se hallan sostenidas por el embarazo, la facultad de la real cámara ha creído llegado el caso de que cesen los partes que ha venido dirigiendo al presidente del Consejo de ministros, y que después se publicaban en la *Gaceta*.

S. M. la Reina, por real orden que ayer publicó la *Gaceta*, espedita por el ministerio de Marina, se ha servido destinar al apostadero de la Habana, para cubrir las vacantes de oficiales que existen en las fuerzas navales de las Antillas, á los alféreces de navío D. Joaquin Delgado y Torreblanca, D. Fernando Ordoñez y Ortega, D. Mariano Torres y García de Quesada, D. Enrique de la Rigada y Ramón, D. Lorenzo Lapeira y Landaluze, D. Luis Cadarso y Rey, D. Melchor Ordoñez y Ortega, D. Joaquin Michon y Louplad, D. Francisco Bastarache y Herrera, D. Francisco Ruiz é Higuerro, D. Félix Bastarache y Herrera, D. Juan Lazaga y Garay, don Eduardo Albacete y Fuster y D. Enrique Lasqueti y Castro; y al de Filipinas, á los de la misma clase D. Eduardo Garay y Fernandez, D. Crescente García y Zaldua, D. Emilio Diaz y Moren, D. Bernardo Tacon y Hervas, D. Cayetano Gonzalez y Font y D. José Gonzalez de la Colera.

Es al mismo tiempo la voluntad de su majestad, que los oficiales espresados que se hallan en uso de licencia emprendan el viaje á su destino tan pronto como termine el plazo que se les ha concedido.

El día 20 del actual se abre el pago de los haberes correspondiente al mes de la fecha, á fin de que haya el tiempo suficiente para que todas las clases cobren antes de la próxima pasadas.

Anteayer ingresó en la caja de ahorros de Madrid 98,330 rs. en 1,650 imposiciones, de las que 69 lo fueron de nueva entrada; por la misma caja se devolvieron 162,514 rs. 3 céntos, en 156 pagos, de los cuales 123 lo fueron por saldo, y 33 á buena cuenta.

Segun telegramas oficiales recibidos en

Madrid, anteayer no llovió en ningún punto de la Península.

El gobierno francés ha autorizado la emisión del empréstito otomano en la bolsa de París. La emisión se verificará del 20 al 22 de este mes.

Las últimas noticias del Japon dicen que los embajadores extranjeros han organizado una expedición para abrir el Ossaoc al comercio europeo. Las cañoneras han atacado con éxito á los piratas en las inmediaciones del Amoy.

El ministro de hacienda de Portugal ha dirigido circulares á los tribunales de comercio de aquel reino, pidiéndoles su opinión sobre la reforma de las tarifas y de los tratados internacionales. Esta consulta se refiere á un plan destinado á colocar á Portugal bajo el punto de vista de las relaciones comerciales en las condiciones de los demás países de Europa.

Por el ministerio de Marina se han adoptado las resoluciones siguientes:

Concediendo plazas pensionadas por Marina á los alumnos de medicina don José Fernandez Llamadarez y de la Peña, D. Antonio Palau y Queralt y D. Antonio Guardido y Talara.

Ayer publicó la *Gaceta* el estado demostrativo de los individuos que pertenecieron á los batallones primero y segundo (antes sexto), tercero y cuarto de infantería de Marina y los que pertenecieron al cuerpo de guardias de arsenales, que fallecieron en las fechas que se espresan en la indicada relación, resultando en final ajuste los créditos que se les señala, los cuales podrán reclamar sus herederos con documentos justificativos del teniente coronel primer jefe del cuerpo á que pertenecieron los guardias.

La ópera con que hará su debut la señora Eshillac, será la *Favorita*, acompañándola los Sres. Mario y Bonné.

Escriben de París que las relaciones entre Prusia é Italia no son muy satisfactorias, porque el gobierno prusiano hace todo lo posible en estos momentos para adquirir las simpatías de Austria.

Dicen de París que muerto lord Palmerston, enemigo obstinado de la empresa del canal de Suez, el gobierno inglés

mirará con indiferencia la continuación y el término de esta obra colosal.

En San Petersburgo se va á fundar un nuevo periódico que llevará por título *La cuestión de las mujeres*, y cuyos redactores pertenecen al sexo bello.

S. M. la Reina, en vista de una comunicación del director del real Instituto industrial, consultando si debían exigirse derechos por los ensayos y análisis que practicaban los profesores de aquel establecimiento por encargo de la administración ó de particulares; y oido el dictamen de la dirección general de agricultura, industria y comercio, y de conformidad con lo propuesto por el real Consejo de Instrucción pública, se ha servido disponer:

1.º Que los análisis ó ensayos hechos en el real Instituto industrial por encargo de la administración, y que sean de interés general, no deberán devengar derecho alguno, entendiéndose este servicio como mérito en la carrera de los profesores de la escuela.

2.º Que cuando, estos análisis se hagan á petición de particulares, deberán satisfacerse derechos y el importe del combustible y reactivos empleados.

3.º Que cuando se ejecuten por orden de los tribunales, los derechos de los profesores se considerarán como honorarios penales y se cobrarán cuando haya condenación de costas en el litigio.

4.º y último. Que en todos los casos será preciso una orden del ministerio de Fomento, de quien inmediatamente depende el real Instituto industrial, para ejecutar análisis ó ensayos, sea cualquiera su importancia.

Se ha concedido licencia por el gobierno de esta provincia para colocar en la casa núm. 20, de la calle de la Encarnación, el nacimiento de figuras que hace tres años funcionó en la platería de Martínez y al cual asistieron S. A. R. el serenísimo señor infante D. Sebastian y lo mas escogido de esta corte. La empresa va á dar un beneficio para los pobres de las parroquias de Santa María y San Nicolás como lo viene verificando todos los años, y otros para los pobres que hayan padecido del cólera. Estos beneficios los efectúan dando á las juntas los billetes de preferencia.

Nos agrada la manera clara de esta caridad y les deseamos un buen resultado.

Con la misma solemnidad que los años anteriores, han tenido lugar anteayer los exámenes del colegio de San Ildefonso, patronato del Excmo. Ayuntamiento. Representaba á este una comision de su seno compuesta de los Sres. D. Felix Zaballa, D. Manuel Bravo y D. Isidoro Mata, presidida por el teniente alcalde señor Robledo. Al terminar el acto, el señor Robledo manifestó lo complacida que habia quedado la comision del brillante estado de instruccion en que se encuentran los niños de dicho colegio y declaró que tendria una satisfaccion en dar cuenta de ello al municipio á cuyo nombre daba las gracias al señor rector y á los profesores por su celo y acierto en la instruccion de la infancia.

Han sido promovidos al empleo de comisarios de guerra de primera clase los de segunda, D. Manuel Moreno y Hoyal y D. Ramon Vendrell y Olmedo; á comisarios de guerra de segunda clase los oficiales primeros de Administracion militar D. Rogelio Asensio y Rubiera, don Juan Garcia y Rodriguez, D. José Murúa y Mendicuti y D. Félix Echeperre y Aldave; á oficiales primeros de Administracion militar los segundos D. Tomás Velazquez y Castro, D. José Soler y Soler, D. Manuel Villarreal y Caballero y D. Antonio Sivilo y Prieto; y á oficiales segundos los terceros D. Rufino Esparza y Caballer, D. Eduardo Fernandez y Bourdeaux, D. Emilio Diaz Arraiguiz y D. Santiago Doder y Rebagliato.

Ha sido elegido individuo de la Academia de ciencias y bellas letras de Córdoba el capitán de artillería D. Luis Viard.

Dentro de breves días saldrá de esta corte un tren de la empresa locomóvil carretera de vapor, conduciendo al director gerente á Talavera con objeto de establecer la primera linea carretera de vapor que se propone plantear. Los trenes de esta empresa se componen de wágones-carros para conducir mercancías, y coches para llevar viajeros. La estacion se halla establecida en las afueras de esta corte y promete adquirir un gran movimiento y vida propia, porque la empresa cuenta con grandes elementos, que ha empezado ya á desarrollar.

En Córdoba se esperan para primero de enero sesenta carabineros veteranos, con el objeto de hacerse cargo del servi-

cio que hoy presta el resguardo de los derechos de consumos.

El general Beñedeck ha llegado á Verona y tomado el mando en jefe del ejército austriaco en el Veneto. Ha reunido á todos los oficiales generales residentes en Verona, y les ha dirigido un discurso vago, indeterminado, pero en el que se descubre fácilmente una amenaza á Italia, y la esperanza de complicaciones futuras. Ha dicho testualmente que el gobierno austriaco, aprovechando la calma forzada que se ha impuesto á Italia, procuraba hacer serias economías, sin comprometer la seguridad del imperio; que la época de una solucion se aproxima, y que esperaba que cada uno, en circunstancias determinadas, sabrá hacer su deber.

Para el 1.º de mayo se reducirá el ejército anglo-americano á 30,000 soldados. Esto desmiente las noticias de proyectos helicosos del gabinete de Washington.

La jóven escritora doña Eduarda Feijoo de Mendoza acaba de publicar una novela histórica original, titulada *Redención por amor ó el corsario negro*, novela en que campean elegante estilo, lenguaje castizo, bellas formas, y máximas morales, que dan á conocer el talento privilegiado de tan distinguida como simpática escritora.

Tambien parece que está concluyendo esta señorita otra novela con el título de *El antifaz de terciopelo*, en la cual hace alarde la autora de sus conocimientos literarios.

El Sr. Gonzalez de Carvajal, intendente de ejército y diputado electo, ha dirigido un comunicado á *La Iberia*, cuya copia tenemos á la vista, y en el cual declara que si bien es cierto que su apellido materno es el de Velasco de Mendieta, tambien lo es que desde su niñez y por una costumbre seguida por todos sus hermanos, ha usado y usa privada y públicamente los apellidos de su padre con los cuales figura en la *Guía de forasteros*, y con ellos juró dos veces el cargo de diputado, sin que hubiera quien dudase en que el Gonzalez Carvajal elegido entonces no fuese él, como no puede dudarse ahora, por mas que otra cosa se pretenda. Por nuestra parte podemos añadir que efectivamente el Sr. Gonzalez de Carvajal

—Si queréis dejarle morir de hambre... dijo tranquilamente Constantino.

Larchal se rasó la oreja y murmuró: —Desde que he estado tan cerca del otro barrio, se ha despertado en mí el deseo de hacer buenas obras. ¡Ah! ¡si supieras cómo acuden á la memoria todos los pecadillos en ese instante! Corta un buen pedazo de pan, Constantino; y yo mismo se lo echaré.

El tarbenero cortó la mitad de un pan y se lo dió á Larchal que exclamó con cierto orgullo: —¡Esto me será contado en mi última hora!

Hacia ya tres días que estaba allí el buen Larchal; después de las revelaciones que habia hecho, la estancia en Sedan le pareció sin duda peligrosa y habia acudido allí á por la parte de botín prometido á todos los afiliados á los Legagneur.

Con su pan en la mano atravesó la pieza que daba al camino de Montmedy; esto es, la misma pieza donde Hector habia penetrado la noche de la emboscada de Saint-Ildel. Penetró en otra pieza que terminaba la casa por el lado del Este, y palpando el suelo con las manos porque la pieza estaba oscura, encontró el anillo de una trampa que levantó.

Un gemido se dejó oír á diez ó doce pies del suelo.

—Bien, bien, dijo Larchal arrojando al fondo su pan; á la verdad, que serás bien ingrato, si no ruegas á Dios por mí!

—¡Infame! ¡ladron! ¡asesino! exclamó la voz subterránea que pareció reanimada por la cólera.

Larchal dejó caer la pesada trampa y murmuró:

—Luego os mandan obrar bien! Hé aquí cómo se remuneran las buenas acciones.

Los concurrentes á la boda.

Tenian excelente apetito y buena conciencia Juan Guern y su mujer Juliana, y el pan, el queso y la cerveza desaparecieron como por encanto.

—Digo, mujer, exclamaba el viejo soldado, que cualquiera es rico, cuando puede cenar tan bien por doce sueldos dos personas.

—Certo, Victoria, pero sería preciso tener á los doce sueldos!

Juan Guern no replicó á este argumento presentado con la tranquila dulzura

que caracterizaba á su mujer; dirigióse á arreglar la paja del lecho, y murmuró:

—Victoria, tengo el presentimiento de que algo extraño va á pasar aquí esta noche.

—Por si acaso nos apresuraremos á echar un sueño, y cuando vengan los muchachos estaremos mas fuertes.

Colocaron sus bastones de viaje en un rincón cerca del lecho, y ambos ancianos cayeron de rodillas; Juan Guern pronunció la oracion, Juliana le contestó; era breve y sentida. Después se acostaron en el lecho aquellos dos seres cuyo cariño no se habia entibiado durante cuarenta años.

No pasó un minuto sin que se escuchara su aliento unido por un sueño pacífico.

Cuando Juan Guern despertó no hubiera podido decir el tiempo que habia permanecido dormido, y le despertó un gran ruido que se dejó oír en la taberna. Aunque la cuadra tenia una ventana con reja, era tanta la oscuridad de la noche, que al despertar, Juan se preguntó donde estaba.

En breve le auxilió su memoria, mucho mas que tocó la paja de su lecho y no era por fortuna de paja en el que acostumbra á dormir.

Juliana seguia roncando; Juan restregó sus ojos y escuchó. El bullicio continuaba y parecia en efecto el que producen numerosos convidados en torno de una mesa.

—¡Ola, exclamó Juan, parece que por primera vez en su vida Constantino no ha mentido. ¡Boda tenemos!

Trató de reconciliar de nuevo el sueño, pero la algazara iba en aumento y su sueño, una vez ahuyentado, no quiso volver. En vano Juan daba vueltas sobre la paja, la sangre se le iba subiendo á la cabeza, y como la paciencia no era una de las virtudes que le adornaban, se levantó, buscando á tientas su baston y dijo:

—¡Voy á suplicarles que se callen!

Aunque el baston parecia inútil para el propósito, Juan era hombre prudente y no vivia nunca desprevénido.

—Mi pobre mujer ha pillado un buen sueño, murmuró.

Y á tientas fué buscando la puerta, que no debia tener mas que picaporte, porque en efecto, Constantino, al salir, no habia hecho jugar llave ni cerrojo. ¡Cuál no

detrás del ribazo; decidles que no llevamos nada, Victoria.

Estas palabras fueron pronunciadas con absoluta calma.

Juan Guern acarició su grueso baston de viaje con punta de hierro.

—Ya hacía tiempo, mujer, exclamó, que tenia gana de ver de cerca á los vagabundos nocturnos; por allá todo el mundo habla de ellos, y nadie los vé. Espérate aquí, que voy á charlar un rato con ellos!

—¡Están armados!

—Ya lo veo.

—Hablarían si no estuvieran en emboscada.

—Les haré hablar; aguardadme.

—Se que tenéis siempre bien puesta la cabeza sobre los hombros, Victoria; pero yo tambien tengo curiosidad de hablarles.

Hé aquí dos esposos modelo, olvidando mutuamente sus años, su cansancio, para prestarse comun apoyo; y en efecto, ambos se dirigieron hácia los tres vagabundos, á los que preguntó Juan con su enérgica voz:

—¿Qué haceis ahí, buenas piezas?

Pero Juliana, lejos de estar alarmada, reia ya con todo su corazón, ella que reia muy pocas veces.

—Victoria, no os enfadéis; en cuanto á esos, no pueden hacer mal á nadie, es el tronco de un olivo entre dos cardos. Juan Guern enarbalo, sin embargo, su baston.

—¡Ved el fusil! exclamó con aire de mal humor; ¿acaso os habeis vuelto ciegos?

—Es verdad, añadió riendo Juliana; la única rama sin hoja que le queda hace el mismo efecto de un fusil.

—Enhorabuena; pero á fé mia, que un encuentro de esa naturaleza nos hubiera servido de pretexto para descansar.

Juliana, por su parte, se habia ya sentado al pié del ribazo.

—Pues sea: de todos modos hay pretexto para ello, Victoria...

LOS VAGABUNDOS NOCTURNOS. 109

Ambos hicieron, y después de un instante de silencio exclamó Juan:

—Quería, pues, decirlo, esposa mia, que todavía hay algo que no sabemos.

—Certo, Victoria.

El anciano apoyó el codo en su rodilla y la barba en la palma de su ancha mano.

—Los papeles del hermano Arsenio, dijo, nos han revelado grandes cosas; y lo que yo habia oido por unos y por otros lados, me han hecho creer que los papeles decian la verdad. Además que élb era un santo varon, incapaz de mentir, pero en todo ello encuentro una laguna.

—¿Cómo?

—¡Si tal! Al fin del cuaderno, donde el monje cuenta el asesinato de Souleuvre y de su mujer Constanza.

—¡Asesinos! interrumpió Juliana, empuñando convulsivamente su baston. ¡Han muerto á mi hija; Dios se lo condonará en el otro mundo!

—Al fin de él, habla de un escrito que da la explicacion del plan, y habla de la hoja blanca donde hay un punto negro, entre los escudos de Bareille y de Souleuvre; este papel no le hemos encontrado.

Juliana apenas le escuchaba, murmurando siempre:

—¡Asesinos, villanos!

—Al día siguiente de la muerte del monje, continuó Juan, volví á casa del hermano Arsenio, revolví todo, registré el area y nada pude encontrar.

—¡Matar á una jóven tan hermosa por dinero! murmuraba Juliana; á un hombre pase.

—¿Estais segura de lo que me habeis contado? interrumpió de repente el anciano.

—¿De qué?

—¿No me habeis dicho que Mateo afirma que la hija del hechicero Batalla vió entrar á Nicolás Souquet en casa del muerto después que nosotros salimos?

—Ya lo creo que estoy segura. Nicolás entró, segun dicen, en la casa del muerto.

Juan Guern se levantó y repuso:

—Allá abajo podremos descansar, mujer, después de una buena cena.

Juliana era la obediencia misma y se levantó, no sin tenerse que apoyar para ello en el mismo ribazo.

—¡Una buena cena, Victoria; murmuró para hacer una buena cena es preciso dinero!

—Los muchachos se nos han de reunir en la taberna del Leon belga, mur-

ha sido constantemente conocido en su larga y honrosa carrera por aquellos apellidados, y que es indudable que aquellos ha sido elogiado y disputado animadamente.

Un comunicado fechado en Bilbao, ocupándose de la industria pesquera de Vizcaya, trata de inculpar al gobierno por falta de un criterio ligo y claro, en la concesión de privilegios industriales. Esta inculpacion es gratuita. Si los sanos principios aconsejan que se concedan privilegios para escitar al trabajo y los adelantos y premiar el mérito, las leyes disponen que se concedan sin previo examen de la novedad ni de la utilidad sobre cualquier procedimiento u operacion que en todo o parte no esté establecido del mismo modo y forma; y siendo estas las palabras testuales de las disposiciones vigentes (art. 1.º y 2.º, real decreto de 27 de marzo de 1826), el gobierno, que tiene a las leyes tanto respeto como el que más, que no declina sus altos deberes, y que por pedir informes a personas ó corporaciones, guardando justas deferencias y consideraciones, no abdica sus derechos, concederá privilegios con arreglo á las leyes y sin salirse de ellas. En Bilbao mismo hay en uso varios privilegios, y entre ellos los hornos Rolland sobre la panificación, sin que á nadie le haya ocurrido quejarse, sin que se perjudique á la industria ni se coarte la libertad de ejercerla por nada ni á nadie.

A consecuencia de algunas consultas elevadas por varias oficinas superiores al Consejo de Estado, sobre si los empleados que ascendieron antes del tiempo que la ley de presupuestos de 1864 á 1868 exigía, y cuyos nombramientos han sido anulados con arreglo á lo dispuesto en el real decreto de 6 de julio último, deben ser calificados por el tiempo que sirvieron el destino que despues se anuló, dícese, no sabemos con qué fundamento, que aquel alto cuerpo consultivo ha resuelto que todos los empleados que se encontrasen en el mencionado caso, se les debe considerar el tiempo que sirvieron el destino que se anuló, como continuacion del cargo que desempeñaban anteriormente al del último nombramiento.

He aquí un suceso que no deja de encerrar bastante misterio. La responsabilidad de lo que vamos á referir la dejamos al periódico aragonés, del que lo tomamos. Un matrimonio salía diariamente por la tarde á visitar una posesion ó paridera situada en el camino de Zaragoza á Huesca, volviendo por la noche á aquella capital. El 16 venido igual salida, pero no volvieron. Unos pastores de la servidumbre del matrimonio encontraron á la señora muerta, violentamente é inmediato á ella, estaba exanimada un perro que generalmente le acompañaba. El esposo ha desaparecido y tampoco se dá razon del carruaje en que general-

mente salian á paseo. La autoridad á quien se dió conocimiento del suceso, ha enviado parejas de la guardia civil en busca del autor ó autores del crimen.

Se ha presentado á la academia de medicina de Paris, una memoria muy interesante sobre los inconvenientes del macadan bajo el punto de vista higienico. El autor, que es uno de los médicos mas distinguidos, prueba que es preciso atribuir á la humedad constante del macadan en el invierno las emanaciones mal sanas que multiplican desde hace algunos años las fiebres tifoideas malignas y otras en proporciones notables y el polvo, que ocasiona en el verano las oftalmías, las bronquitis agudas y las afeciones en las vías respiratorias.

Cerca del Ferrol se ha encontrado un fósil de enormes dimensiones, de cuyo examen se ocupan algunos naturalistas gallegos, con el fin de averiguar si en Doniños, donde se halló, deben practicarse escavaciones, que no poco contribuirán á sacar los preciosos restos de la ciudad de Valverde, sumergida por las aguas de dicho lago. En Ferrol hay personas competentes para dicho examen, entre las cuales es notable el Dr. Lopez Sedané, miembro de casi todas las sociedades sabias de Europa.

Anteanoche padecimos una equivocacion al dar cuenta á nuestros lectores del resultado de las segundas elecciones en la circunscripcion de Moron, provincia de Sevilla. Hoy con mejores datos debemos manifestar, que los Sres. D. Eladio Bernáldez y D. Laureano Figuerola han sido elegidos diputados, en conformidad al art. 89 de la ley electoral, que declara suficiente la mayoría relativa en las segundas elecciones.

Segun el periódico Las Antillas, y varias cartas particulares, reina en la Guadalupe una enfermedad que muchos médicos califican de fiebre aguda y otros de cólera. El resultado es que los enfermos mueren en pocas horas. La poblacion negra ha sido especialmente atacada.

Ayer á las doce ha sido trasladado al cementerio de San Martin, desde la parroquia de San Ildefonso, el cadáver de don Pedro de la Hoz, decano de la prensa española. Antes se cantó una misa de requiem, á cuya fúnebre ceremonia han asistido algunas personas distinguidas; recordamos entre ellas á los Sres. Arrazola y Tejada. El duelo estaba presidido por el nuncio que rezó al final un solemne responso, por el Sr. Lapotera, tio del finado, por el canónigo Sr. Miera, el respetable presbítero Sr. Sanz y el Sr. Llaneros tambien de la familia del Sr. Lahoz. Gran número de sacerdotes contándose entre ellos, muchos individuos del clero parroquial y del escolapio, ha acudido, tambien á rendir un último tributo de

consideracion á su especial amigo. La falta que hemos notado y que nos ha llamado de amargura es la de los periodistas. A parte de algunos redactores de periódicos correligionarios de La Esperanza, solo hemos visto al Sr. Horiz Amor, director que fué del Espectador, al Sr. Perez Calvo, al Sr. Gutierrez de la Vega, gobernador que ha sido de Madrid y algunos otros modestos escritores entre los que nos contamos. Solo un olvido ó el ignorar la hora del funeral ha podido ser causa de esta ausencia. No podemos creer otra cosa por decoro de la prensa, por el orgullo que el pertenecer á ella nos inspira, por el recuerdo del espíritu de fraternidad que siempre ha reinado entre los soldados del periodismo, y por que sabemos que ante las puertas de la muerte deben cesar todos los rencores, todas las miserias humanas, todas las diferencias políticas; y en fin, porque D. Pedro de la Hoz era uno de los maestros que hemos tenido en las lides periodísticas casi todos los que en ellas venimos gastando nuestra vida. Concluyamos esta reseña con las siguientes líneas que copiamos de un suplemento que ha publicado hoy La Esperanza.

El Sr. D. Pedro de la Hoz ha muerto por consecuencia de la demeracion á que le habia reducido la enfermedad gástrico-nerviosa que ha padecido con heroica paciencia por espacio de muchos años, y que ofrecia á Dios en desecuentamiento de sus faltas.

Su muerte ha sido la del justo. Apenas se percibió de que el mal podía ser peligroso, quiso recibir los Santos Sacramentos. Se confesó; reconciliándose después varias veces con su director espiritual, y recibiendo más tarde á Su Divina Majestad y la Estremacion, con el más cabal convencimiento.

Cuando sintió que se acercaba la muerte, no hizo otra cosa que repetir los versículos del Miserere, y otros á que tenia especial devoción.

Mañana se publicará en La Esperanza una carta que ha dejado escrita á su hijo, el Sr. D. Vicente de la Hoz y de Llaneros.

El ilustre general Espartero acaba de dirigir otra comunicacion al comité progresista de Cádiz, en la cual, refiriéndose al comité central, dice lo siguiente: «Esta es la bandera de nuestro gran partido: en ella se hallan simbolizadas sus aspiraciones de justicia y libertad, y es verdaderamente satisfactorio para mí el ver estrechamente unidos á su alrededor á todos los progresistas.»

Algun periódico ha hablado de ciertas construcciones que se proyectan frente al Casino, é inmediato á la fabrica del gas, y como lo ha hecho con algunas equivocaciones, vamos á ampliar sus noticias con presencia de los planos, que el interesado, Sr. D. Florentino Padrós, va á presentar en breve al ayuntamiento.

para obtener la autorizacion correspondiente.

El terreno consta de unos 200,000 pies, y se destina á la construccion de una gran fabrica de harinas, con hornos económicos y secaderos artificiales por medio del aire.

La fabrica podrá moler 1,200 fanegas de grano al dia, y las máquinas y hornos podrán confeccionar y cocer unas 100,000 libras de pan, que se venderá al peso y con gran ventaja en el precio.

Esta fabrica estará embebida en una gran construccion de 45 casas, que contendrán 900 habitaciones con agua de pie, cada una de las cuales será capaz de cinco camas, y costará solo de dos á cuatro reales diarios.

En los subterráneos se construirán lavaderos, en que podrán trabajar cómodamente dos mil mujeres, no pagando más que medio real por sitio de sol á sol.

En suma, el pensamiento del Sr. Padrós es de gran utilidad, y no dudamos que lo llevará á feliz término en beneficio de la industria y de las clases trabajadoras.

De la Agencia Havas recibimos ayer el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Bruselas, 17.

En el discurso que el nuevo rey ha leído á las Cámaras, se da las gracias á Bélgica y á los soberanos extranjeros por los homenajes que han tributado á la memoria de su padre.

El nuevo rey promete seguir los preceptos y los ejemplos de su padre; será rey belga de corazón y de ánimo como Leopoldo I; quiere las grandes instituciones que garantizan el orden y la libertad, y son la base más sólida del trono.

«La mision constitucional, dice, me pone fuera de las luchas de opiniones, dejando al país que decida. Deseo vivamente que las disidencias sean templadas por el espíritu de fraternidad nacional.»

Apoyada por razon de las pasadas circunstancias sanitarias la reunion de objetos artísticos que debia celebrar la Academia de Bellas Artes de Barcelona en octubre último, ha acordado fijar para su apertura el 13 de abril próximo venidero, entendiéndose que la admision de las obras se cerrará por todo el día del mismo mes.

El señor gobernador de la provincia de Barcelona ha dirigido á la diputacion provincial de dicha provincia una comunicacion en la cual le da las gracias por el generoso ofrecimiento que al declararse el cólera en la misma provincia hizo de los fondos necesarios para combatir la calamidad y por la manera tan satisfactoria como lo ha llevado á cabo.

El Sr. D. Pablo Galvan y Murillo nos ruega hagamos publico que desde 1.º del actual ha dejado de pertenecer á la redaccion de nuestro colega La Reforma, y por consiguiente, que no son suyos los artículos que han aparecido estos dias en el mismo periódico, sobre cuestiones administrativas, y mucho menos el que se publicó anteaer sábado con referencia al fondo de redenciones y su empleo en la amortizacion de la deuda del Estado.

Anteaer celebró una reunion la sociedad bibliográfica española en el local de la biblioteca, y se presentó un ejemplar de la primera obra impresa por cuenta de dicha asociacion, que son los escritos en prosa de D. Eugenio Garcia Salazar. Se nombró una comision que se encargue de proponer alguna otra obra inédita que deba publicarse.

La sesion celebrada el sábado por la academia La Armonia, estuvo muy animada. La discusion versó sobre las ventajas é inconvenientes morales del teatro. Los apreciables jóvenes señores Perez Fernandez y marqués de Monasterio trataron la cuestion con suma lucidez, quedando este en el uso de la palabra para el jueves próximo, en cuyo día continuará la controversia.

En la direccion general de estadística se activa el estudio para el planteamiento del registro civil de España. Hemos oido que es un trabajo muy concienzudo y erudito.

Ayer han sido sorprendidos tres caballos que estaban ejerciendo sus manías en la casa del guarda del lavadero del Vapor, situada en la calle de la Urraca. Solo ha podido ser aprehendido S. S. J., mozo de 21 años, al que le han sido ocupados algunas ropas que se habia apropiado. Los otros dos apelaron á la fuga.

El inspector de policía urbana de la villa de Manzanares, D. Sandalio Ramirez, que ha prestado este servicio, procedió á registrar, por indicacion de los vecinos, las inmediaciones del sitio del ro-

muró Juan Guern, y entre cuatro creó que bien podrán pagar la cena de su madre y de su padre. Juliana no debia ser de su opinion, porque añadió con un suspiro: «Los muchachos pagan siempre». «Claro está, para eso nos han de heredar, exclamó Juan con sonrisa burlesca». «Ah Victorial si hubierais aprovechado la habilidad que Dios os dió, y vuestro buen ingenio, no tendrías necesidad de buscar al hablar de vuestra pobreza. Yo por mi parte no me quejo, lo habéis hecho vos y bien hecho está». El resto del viaje fué silencioso. A Juan Guern se le pasaban deseos de decir á su mujer: «Juliana, vales más que yo! Pero el púero orgullo le detenía». A las diez de la noche llegaron á la taberna del Leon Belga. Nuestro Hector habia entrado en esta casa el dia de la primera visita al robie hueco de Blamont, por la puerta que dá al camino de Montmedy. Juan Guern y su mujer llegaron á ella por camino opuesto. La casa formaba ángulo entre el camino real y la travesía de Stenay. Tenia dos puertas á la vista y una tercera escondida que daba al campo. Desde el camino de Montmedy, la casa no mostraba mas que un cuerpo pobre y mezquino, pero otros dos se veían por la espalda, y bien podemos afirmar que Constantino podia albergar á treinta ó cuarenta pasajeros bajo su techo. Aquella noche en cuanto Juan y su mujer traspasaron el dintel de la puerta, les reanimo un excelente olor á cocina. El rostro del viejo soldado retrató la buena impresion que habia recibido ante aquel apéltoso perfume, y Juliana misma no pudo menos de modular una sonrisa. «Ola, Constantino, exclamó dando un bastonazo sobre la primera mesa. Estaba por lo visto en pais conocido». Constantino, pálido, flaco y azorado como el dia mismo que le presentamos por primera vez al lector, apareció en el dintel de la puerta interior. «Se va á cerrar! murmuró sin fijarse en los recién llegados. No son estos sitios deshabitados á propósito para tener abierto un establecimiento á las diez de la noche. A decir verdad, exclamó una voz que parecia salir de la cocina, si no hay re-

poso ni de dia ni de noche, la salud se la perderá... Juan Guern y su mujer no se fijaron en esta voz, exclamando el primero: «¿No me conoces, Constantino?» El tabernero entonces levantó la linterna que tenia en la mano y al reconocer á la digna pareja que visitaba su casa, tuvo una espresion de terror tan visible que ambos esposos se aperchibieron. «¿Nos tomamos por vagabundos nocturnos, Constantino?» exclamó Juan. «Salud, salud, Mr. Guern y la compañía, murmuró entre dientes el tabernero. Si no venis, exclamó la voz de la piedad vecina, á decir verdad este asado se quemará». «¡Silencio! repuso imperiosamente Constantino, volviendo la cabeza al otro lado de la puerta. Un gruñido sordo fué la única contestacion que tuvieron sus palabras. «Enhorabuena, enhorabuena, Constantino, exclamaba con jovialidad Juan Guern, veo que tu casa prospera, y lo celebro. Danos ahora cama y de cenar y véte á tus negocios, hijo». Constantino le miró estupefacto y murmuró: «Cena Mr. Guern? Cama para vos? ¿Qué, tienes la casa llena?» «No señor, repuso vivamente, no hay nadie, Mr. Guern, es lo juro por el mismo Dios, pero...» «¿Aguardas á alguien?» «Sí, no voy decir... sí, señor Guern, si aguardo á alguien». Juliana le observaba atentamente; Juan Guern por el contrario parecia no advertir su turbacion. «Una boda lo menos añadido con una carejada que asombró á su mujer. «Ciertamente, exclamó Constantino, acogiendo la idea con aturdimiento; eso es, una boda, Mr. Guern! Esperar una boda no es ningun mal». «¿Quién piensa en mal, hijo mio? Es bien para todos. Nos presentará á los novios, y les dirás: Hé aquí mi antiguo maestro en cuya casa era yo aprendiz; el Sr. Juan Guern, constructor de coches de la aldea de Bareille; ha cedido sitio en vuestra mesa. Si, señor, sí, señor, interrumpió Constantino; nada me impediria, pero ¿no sabéis, Mr. Guern, que eso es imposible. ¿Que no son amables las gentes de la boda?»

«No es eso, Mr. Guern; solamente que ya sabéis... El ex-dragon le puso su ancha mano sobre el hombro, y exclamó cambiando de tono: «Lo que yo sé, Constantino, es que tú no has sido nunca bueno, y sin esta que ves aquí, más de un hueso tendrías roto á estas horas. ¿En qué te ocupas ahora?» «Como siempre, Mr. Guern; me ocupo en un trato lícito. Juan Guern le interrumpió exclamando: «Ya hemos hablado bastante. Tu casa es tuya, y yo me contentaré con un rincón donde podamos dormir, y en cuanto á nuestra cena, no será gravosa á los novios que aguardas. Pan, queso y dos vasos de la rubia; marcha». Y dió un empujon á Constantino, que fué á parar á la cocina. Juan, volviéndose á su mujer, añadió: «Creo que este festin no arruinará á los muchachos, ¿no es verdad?» «No, Victoria, repuso Juliana. Juan Guern esperaba sin duda una aprobacion más esplicita; pero su mujer, en vez de ella, murmuró: «Esa es cuenta suya y no nuestra; y si consigues robarnos un solo escudo, á fé mia que será un hábil ladrón. Sentáronse á la mesa, y aguardaron en silencio, llegando hasta ellos el murmullo de una conversacion de dos ó tres personas en la pieza contigua. Cuando el viejo soldado creyó que habia aguardado bastante, golpeó la mesa, exclamando con voz estentórea: «¿Y bien? El tabernero se presentó con tremulo ademán, llevando pan, queso y una botella de cerveza. «Perdonad, Mr. Guern, murmuró, pero no puedo dejaros aquí; esta habitacion de cion está tomada. «¿Para el baile?» «Ciertamente, para el baile; no tengo libre más que la cuadra. «¿Y hay paja fresca en la cuadra?» «Yo lo creo, Mr. Guern! «Está bien; guía á la cuadra. Por primera vez desde la llegada del matrimonio manifestó satisfaccion el rostro del tabernero. Abrió una puerta pequeña situada á la izquierda de la puerta principal y bajó lentamente cuatro ó cinco escalones que conducian á un pequeño patio interior.

En él estaba la cuadra, en la que no habia ningun caballo. Constantino colocó el pan, el queso y la botella sobre un banco, y acercó un haz de paja, que sirvió de asiento á Juan y su mujer. Otros cuatro ó cinco que desahadamente debian proporcionarles lecho. «¿La verdad, dijo Constantino cuando concluyó sus preparativos, que vais á estar aquí como unos reyes!» «¡Vete! repuso secamente Juan. En el instante que Constantino iba á aprovechar el permiso, Juan le llamó de nuevo y le dijo: «Envíame á los muchachos en cuanto lleguen. ¿Qué muchachos?» «Nicolas Guern, Pedro Guern, Juan Bantista Guern y Dionisio Guern, repuso Constantino con visible emocion. «¿Les habeis dado cita aquí?» «Sí tal, y debéis recibirlos bien, monsieur Constantino, añadió Juliana. «¡Sabéis que tienen mal genio!» «El tabernero cerró la puerta de la cuadra y atravesó el patio, vacilando como un hombre ebrio. Los Guern son mas temibles que lo que parece, pensaba; el viejo me, estrangularia y los muchachos no darian buena cuenta de mí. Si los sobrinos Legagnier supiesen que están en casa! añadió estremeceándose. Y entró en la cocina, donde una especie de marmiton, que apenas tenía figura humana, daba vueltas á la carne en el asador. Era un hombre hola, no muy jóven, vestido con una blusa llena de harapos y envuelta su cabeza en un descolorido pañuelo de seda. Sus ojos eran saltones y sanguineos. «A la verdad, exclamó al ver entrar al atribulado tabernero, juraria que tu haces otros negocios que los nuestros, Constantino. «No tal, vengo de despedir á dos viajeros, Mr. Larchal, replicó Constantino con aire humilde. «Es que yo no soy manco aunque tengo la cabeza rota y a mí no me engañan! ¡Callad! interrumpió Constantino, y puesto que aun tenemos tiempo, vamos á echar pan al pobre prisionero. «Otra tontería! refundió el ex-carcelero, ese truhan nos jugará una mala partida al fin y al cabo, si nos obstinamos

En el instante que Constantino iba á aprovechar el permiso, Juan le llamó de nuevo y le dijo: «Envíame á los muchachos en cuanto lleguen. ¿Qué muchachos?» «Nicolas Guern, Pedro Guern, Juan Bantista Guern y Dionisio Guern, repuso Constantino con visible emocion. «¿Les habeis dado cita aquí?» «Sí tal, y debéis recibirlos bien, monsieur Constantino, añadió Juliana. «¡Sabéis que tienen mal genio!» «El tabernero cerró la puerta de la cuadra y atravesó el patio, vacilando como un hombre ebrio. Los Guern son mas temibles que lo que parece, pensaba; el viejo me, estrangularia y los muchachos no darian buena cuenta de mí. Si los sobrinos Legagnier supiesen que están en casa! añadió estremeceándose. Y entró en la cocina, donde una especie de marmiton, que apenas tenía figura humana, daba vueltas á la carne en el asador. Era un hombre hola, no muy jóven, vestido con una blusa llena de harapos y envuelta su cabeza en un descolorido pañuelo de seda. Sus ojos eran saltones y sanguineos. «A la verdad, exclamó al ver entrar al atribulado tabernero, juraria que tu haces otros negocios que los nuestros, Constantino. «No tal, vengo de despedir á dos viajeros, Mr. Larchal, replicó Constantino con aire humilde. «Es que yo no soy manco aunque tengo la cabeza rota y a mí no me engañan! ¡Callad! interrumpió Constantino, y puesto que aun tenemos tiempo, vamos á echar pan al pobre prisionero. «Otra tontería! refundió el ex-carcelero, ese truhan nos jugará una mala partida al fin y al cabo, si nos obstinamos

bo, pues se creyó habrían escapado lo alguna cosa los ladrones, habiendo encontrado seis troques de fabrica mexicana. Estos y las ropas aprehendidas se encuentran en poder del juzgado, respectivamente instruye las diligencias del caso.

No es exacto que el Sr. Michelena, secretario del gobierno civil de Cuba, haya sido declarado cesante, como supuso un periódico de oposición.

Se nos ruega llamemos la atención del señor director de Correos y del administrador de la central, respecto al sistema que se observa en la entrega de los sobres de cartas certificadas, cuyas reclamaciones la respectiva administración no se hacen hasta que las personas interesadas se presentan a reclamarlos, lo cual produce grandes molestias, especialmente en Madrid, donde la pérdida de tiempo suele ocasionar perjuicios de consideración. Creemos que el señor director del ramo, con el celo que le caracteriza, procurará que se remedie esta falta.

El promotor fiscal del juzgado del Centro ha formulado acusación en la causa que se sigue contra el editor del periódico *La Nación*, por un sueldo que publicó en el número correspondiente al día 23 de julio, calificado de ofensivo para el monarca, y por cuyo delito solicita el fiscal que se le imponga al procesado la pena de cuatro años y nueve meses de prisión, con las demás accesorias.

Ayer a las doce ha intentado poner fin a su existencia una joven de veinte años de edad, de estado soltera y habitante en la plazuela de la Cebada; tomándose una disolución fosfórica. La gravedad del estado en que se hallaba la paciente cuando acudieron los médicos de la casa de socorro de la Carrera de San Francisco, ha sido la causa de que inmediatamente se administraran los últimos sacramentos; y a la hora que llegué a noticia de nuestros lectores este suceso, es lo más probable que haya dejado de existir la desgraciada joven. Se llama Joaquina Diaz, y se dice que disgustos de familia la han impulsado a tomar esta determinación.

Por despacho telegráfico recibido en Madrid, se sabe que ayer a las ocho y media de la mañana ha entrado en la bahía de Cádiz el vapor-correo que conduce a la Península la correspondencia de las Antillas.

D. Carlos Despos y Cardissal, ingeniero civil residente en París, ha solicitado real cédula de privilegio por cinco años para introducir en España un nuevo sistema de vías metálicas para ferrocarriles.

La junta de instrucción pública de la provincia de Madrid ha remitido a los alcaldes las cédulas de inscripción para que las repartán entre los maestros de primeras letras de sus respectivas localidades, y las devuelvan con la mayor premura, después de llenarlas e informarlas, para formar la estadística de instrucción pública, que el gobierno desea se termine en el plazo más breve posible.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 214 fanegas de trigo, de 3'300 a 4'300 escudos; la cebada de 2'250 a 2'500 escudos, y la algarroba a 2'00 escudos.

Por ningún conducto autorizado se ha recibido confirmación de la noticia que por telégrafo comunicaron a un periódico de Bilbao, sobre haber pasado a la vista de Cádiz un buque armado en consorcio con bandera chilena. La noticia tiene todas las trazas de un canard.

Ha sido admitida la dimisión del señor Hernando del cargo de secretario del conservatorio de música y declamación que por muchos años ha venido desempeñando.

De un día a otro publicará la *Gaceta* una nueva prórroga para el planteamiento de la ley hipotecaria.

Ya han debido quedar embarrados en el vapor *Beatriz*, procedente de Liverpool, los cuadros de autores españoles que fueron enviados a la exposición de Dublin.

Seguendo la costumbre de todos los años y con motivo de las próximas festividades, se han establecido ya en las plazas Mayor y de Santa Cruz los puestos de turronez mazaapanes y demás artículos bucoólicos, propios de esta época, así como también los nacimientos, zambombas, jambones y tantas otras juguetes que harán la delicia de los niños y pondrán a prueba la paciencia de los papas.

El telegrama nos anunció ayer una horrible desgracia ocurrida en Zaragoza. Esta madrugada ha aparecido asimismo en las inmediaciones de aquella capital una señora muy conocida en la población, doña P. C., y esposa de un funcionario del orden judicial. La desaparición del marido de dicha señora, cuyo paradero se ignora, a pesar de las esquisitas diligencias que se han hecho para encontrarlo, hacen naturalmente recaer las sospechas de este horrible asesinato en el prófugo. Los tribunales entienden de este suceso, que ha causado profunda sensación.

La sala segunda de la audiencia de esta corte, por sentencia que acaba de pronunciar, ha confirmado la providencia del juez del distrito de la Universi-

dad, por lo cual se mandó reducir a prisión al editor de *La Discusión*, por un artículo que se publicó en dicho periódico bajo el epígrafe de *Mi Patria*.

Anteayer fueron conducidos a la cárcel dos individuos que maltrataron duramente a un guardia veterano, abofetándole y sacándole después un cachorillo para hacerle fuego sobre el guardia.

Segun la orden de la plaza, el servicio de la misma para el día 19, es como sigue:

Parada: Isabel II y Arapiles.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio, señor teniente coronel de Arapiles, D. Joaquin Enríte.—Jefe de día: señor coronel de Asturias, D. José de Salcedo.—Visita de hospital: Príncipe, quinto capitán.

La *Uberia* censura que se exige a las personas que tienen que cobrar intereses ó recibir documentos de crédito en la caja de la dirección de la Deuda, el conocimiento de un empleado en aquellas oficinas.

Nuestro colega no ignora que lo primero que se hace en estos casos es acreditar la personalidad, y en la dirección de la Deuda se pregunta a los interesados si conocen a algún empleado, sin que por esto dejen de admitirse las firmas de personas conocidas en la plaza de Madrid. De otro modo podría dar lugar a no pocos abusos que perjudicarían no solo los intereses públicos, sino los particulares.

Y esto viene haciéndose desde muy antiguo, lo mismo en tiempo de los progresistas que en las demás situaciones políticas.

Algunas personas de esta corte que andan de que no reciben las cartas que se echan en los buzones a las ocho de la mañana hasta mucho después de las doce de la misma, nos ruegan llamemos sobre esto la atención de la dirección del ramo para que se sirva remediar este mal, que tantos perjuicios les origina.

Anteayer armaron pendencia 2 hombres y una mujer en el distrito de la Inclusa, resultando uno de estos herido, al que se curó en la casa de socorro del tercer distrito, pasando todos después a la prevención.

Otro escándalo se dio en la calle de las Vistillas, resultando un herido.

También fueron detenidos dos sujetos que escalaban el balcón de la casa número 17 de la calle de las Dos Hermanas.

Anteayer abundaron los escándalos en las calles. En otro lugar damos cuenta de algunos, en que resultaron heridos, a los que hay que añadir otro muy sucio ocurrido en la calle de San Cristóbal, del que también resultó un herido. Otros varios se dieron en distintas calles, aunque sin más consecuencias que pasar la noche los causantes al abrigo de las prevenciones.

A fines de mes saldrán para el Pacífico la fragata *Alpansa* y la goleta *Consuelo*; y después tan pronto como se halle habilitada se hará al mar con el mismo rumbo la fragata blindada *Tetuan*.

Las noticias oficiales del Pacífico confirman las que ya hemos dado acerca del triunfo de la revolución en el Perú, de la actitud hostil a España del nuevo gobierno y de haberse refugiado en la *Nuñez* varios españoles residentes en el Callao y en Lima. La presencia en aquellas aguas de nuestra escuadra, las condiciones del general Pareja, la opinión de los gobiernos neutrales respecto a la cuestión de Chile y aun de la parvuna conocida los antecedentes de esta, nos hacen esperar sin embargo que los revolucionarios peruanos no se atreverán a dar ningún paso temerario que pudiera darles fatales resultados. España no busca ni desea conflictos; pero sabrá mantener incólume su honra y los intereses de los súbditos españoles.

Ayer se ha reunido en sesión extraordinaria el ayuntamiento de esta capital para enterarse del resultado de la entrevista celebrada entre el señor ministro de la Gobernación y una comisión de la municipalidad, compuesta de los señores don José Abascal y don Victoriano Huesca, respecto a la real orden recibida en el ayuntamiento, denegándole, en virtud de consulta evacuada por el consejo de Estado, la autorización que había solicitado para hacer una nueva emisión de quinientos millones de reales, con garantía de obligaciones municipales, ó en su defecto que se le permitiera hacer la emisión de los valores que le quedan del empréstito de los ochenta millones, rebajando el tipo de la subasta. Ignoramos el resultado que tuvo esta entrevista, pero lo que sí parece cierto, es que la municipalidad ha acordado renunciar en sesión diaria, para seguir ocupándose de este importante asunto y acordar los medios más convenientes para atender a las mejoras que tan imperiosamente reclama la capital de la monarquía.

El gobernador de la provincia, desoso de formar una estadística lo más exacta posible de las invasiones de cólera ocurridas en esta capital durante el pasado período epidémico, ha dirigido un atento oficio a todos los profesores de medicina rogándoles se sirvan facilitar los datos necesarios y cooperar a tan laudable empresa. Parece que este pensamiento va dando buenos resultados, como no podía menos de esperarse del celo e ilustración de las personas a quienes ha dirigido, y no dudamos que todas ellas, sin excepción alguna, corresponderán a la confianza de la primera autoridad civil, contribuyendo a la forma-

ción de una estadística que tan útil será como libro de estudio para la ciencia y la administración.

Ha sido nombrado ayudante de campo del brigadier gobernador militar de Alicante el teniente del regimiento de Cuenca D. Miguel Rodríguez.

Un celador de policía urbana llamado Victorio Navarro, que ha servido en carabineros, ha presentado al gobierno civil de esta provincia una solicitud, pidiendo privilegio para un nuevo descubrimiento, que no dudamos llamará la atención del mundo ilustrado. El descubrimiento consiste en un aparato de aviso, por medio del cual se puede con muy poca vigilancia tener a cubierto los intereses del campo, como sembrados, arboledas, ganados y demás productos que tienen que dejarse al aire libre. Este descubrimiento es aplicable a los campamentos, para evitar sorpresas, objeto principal que se propuso el inventor. Así mismo puede servir para impedir la introducción de contrabandos y evitar los robos en las salinas. El Sr. Navarro ha hecho varias pruebas, obteniendo exactos resultados.

Es digna de todo elogio la conducta del inventor que escitado en Algeciras por un inglés para que mediante una gran suma, introdujera su invento en Inglaterra, ha preferido darle a conocer en su patria, prestando así un gran servicio.

Despachos de Batavia que alcanzan al 28 de octubre dicen que los holandeses habían venido al sultan de Assahan, y que este príncipe había propuesto para obtener la paz ceder sus derechos a su sobrino, pidiendo autorización para retirarse con su familia a la Cochinchina francesa.

Los jefes de las partidas de bandoleros que infestaban los Estados pontificios han prometido entregar las armas si se les permite marchar al extranjero. Las autoridades militares solo les han prometido no aplicarles la pena de muerte.

El señor arzobispo de Tarragona solicitó de Su Santidad la concesión, que ha sido otorgada, de usar el día de la Concepción terno azul celeste. En la descripción que se hace de este magnífico terno de terciopelo azul bordado de oro y piedras preciosas, fabricado en España, se dice que en la capa pontifical se ha bordado el escudo de armas y las grandes cruces que tiene el señor arzobispo, con un primor que solo podría imitar el pincel.

Está llamando la atención pública el género especial de robos, que de poco tiempo a esta parte se ejecutan en los templos rurales. El que acaba de acontecer en la iglesia parroquial de Santa María de Viduido, ayuntamiento de Ames, es el último de estos atentados incomprensible. En la madrugada del día primero del actual, apareció quemada la puerta de aquella iglesia, dejando ver una horadación suficiente a dar paso a los criminales, los cuales después de haber penetrado en ella, se llevaron una caja ó boeta que contenía de cinco a seis escudos en calderilla, dejando aquel útil hecho pedazos en un rincón del atrio. Lo más raro es que existiendo en las imágenes y altares muchas alhajas de valor, no tocaron a ninguna de ellas. El alcalde y cura de Viduido siguen la pista a los perpetradores de aquel delito, que no será fácil descubrir, toda vez que solo llevaron dinero y no prendas que puedan ser reconocidas.

Segun la importante y autorizada revista científica *El Siglo médico*, no hay variación en las enfermedades reinantes, pues continúan las mismas que en el anterior setenario; así es que se observan bastantes afecciones catarrales, gástricas y reumáticas, muchos dolores nerviosos y podágricos; algunas congestiones cerebrales, hepáticas y pulmonares, no dejando de llamar la atención algunos casos de vesánias, lo que explica en cierto modo los suicidios que ha habido en estos días y algunas muertes repentinas. Los exantemas febriles no han dejado de abundar aun entre los adultos, y la mortandad ha sido aturdidamente escasa.

El repartimiento de *El capitán negro* zarzuela en tres actos que hoy se estrenará en el teatro de Jovellanes, es el siguiente: Paulina, señora Istiriz.—Elena, señora Fernández.—Jorge—Palmer, capitán negro.—Sr. Dalmau.—El comandante del brik de guerra *Ariel*, Sr. Calvet.—Mr. Koch, teniente del mismo buque, señor Landá.—Jonatás, maestro de escuela.—Sr. Caltanazor.—Jhon, contramaestre del buque negro.—Sr. Arderius.—Un oficial de marina, Sr. Castillo.—Un marinero, Sr. Lopez.—Oficiales, guardias marinas, soldados y marineros del *Ariel*, marineros del buque negro, negros y negras.—Coro de ambos sexos.

SEGUNDA EDICION.

Ayer fué día de fiesta para los noticieros de oficio, que hicieron gala de su fértil imaginación en todos los tonos y en todos los terrenos. Se dijo que se habían hecho en Madrid prisiones políticas, y se citaba el hecho de haberse puesto cuatro centinelas a la puerta de una casa de la calle del Carmen, de donde se hizo salir un misterioso personaje, que fué introducido en un carruaje y llevado no se sabe dónde. Es de advertir que de todo este misterioso drama no tenían conocimiento al-

guno el gobierno civil, ni las autoridades civiles ni militares de Madrid.

Se dijo que en Palencia y Burgos había graves temores de trastorno, y se daba a esta soñada perturbación un carácter reaccionario que erizaba el cabello; pero es lo cierto que esta noticia no encontró mas creyentes que unos cuantos ojateros políticos, y que en las regiones oficiales fueron acogidos estos rumores, no con susto, sino con hilaridad.

Con este motivo se habló ya de media España sublevada por lo menos, y es lo seguro que de todas las capitales de España se recibieron ayer despachos telegráficos anunciando la tranquilidad mas completa y en ningún recelo de que pudiera alterarse.

De la *Agencia Havas* recibimos anoche el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 18.

El príncipe Napoleon ha venido a Paris para asistir a las exequias de Mr. Bixio.

La *«Liberté»* dice que fué esta mañana al palacio de las Tullerías.

El rey de Portugal está de vuelta en Paris.

Se ha autorizado al gobernador de Oviiedo para que desde luego se cante el *Te Deum* en dicha capital, en acción de gracias al Todopoderoso por haber librado ya a aquellos habitantes de la enfermedad cólerica.

Dice anoche *La Epo*:

«Aunque los senadores de la oposición moderada son en mucho mayor número, no se cree pasen de cuarenta los que desde luego tomarán una actitud de resuelta oposición.»

«Respecto de los senadores progresistas, se sabe con seguridad que el Sr. Alvarez volverá a su puesto; pero no es cosa fija todavía que hagan lo mismo los Sres. Cantero y Gomez de la Serna.»

«Respecto del general Prim y de otro pequeño grupo de senadores progresistas puros no hay duda alguna de que por ahora se mantendrán en el retraimiento.»

Los cardenales, arzobispos y obispos que tienen asiento en la alta Cámara, son los señores obispo de Almería, cardenal arzobispo de Burgos, obispo de Cartagena, arzobispo de Cuba, arzobispo de Granada, hoy vacante, y para el cual está presentado el arzobispo de Santo Domingo, que también es senador; el patriarca de las Indias, los obispos de Lugo, Málaga y Mallorca, arzobispo de Manila, obispo de Salamanca, cardenal arzobispo de Santiago, cardenal arzobispo de Toledo, cardenal arzobispo de Sevilla, obispo de Sigüenza y arzobispos de Valencia, Valladolid, Tarragona y Zaragoza.

Se asegura como positivo desde Lisboa que está inmediata la presentación de una reforma de aranceles a las Cámaras portuguesas, que facilitará las relaciones entre Portugal y España.

Anoche publicó *La Esperanza* la notable carta que su ya difunto propietario dejó escrita para su hijo el Sr. D. Vicente de la Hoz. Es un documento severo y digno, en el que resplandecen las altas cualidades del consecuente hombre político que hoy llora la prensa.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 18.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 00 0/0; el exterior, a 00 0/0; la diferida, a 37; la amortizable, a 00 0/0; el 3 por 100 francés, a 68-30, y el 4 1/2, a 97-75.

Los consolidados ingleses quedaban de 87 1/2 a 5/8.

El drama *Juan Lorenzo*, estrenado anoche en el teatro del Príncipe a beneficio de la Sra. Lamadrid, es la obra de un gran poeta, que no es otra cosa el Sr. García Gutierrez. Lo que mas llama la atención en este drama son sus magníficos versos y levantados pensamientos, principalmente los que el autor ha puesto en boca del protagonista. La beneficiada y el Sr. Valero estuvieron a la altura de su reputación. La Sra. Valverde y los señores Fernandez y Pizarroso desempeñaron también hábilmente sus papeles. La obra ha sido presentada con gran propiedad, y las dos decoraciones estrenadas son buenas. La concurrencia brillante y numerosa.

Anoche se puso en escena en el teatro del Circo la linda comedia *La escuela de las coquetas*, arreglo de D. Ventura de la Vega. Cuanto se diga respecto a su ejecución es poco. Matilde estuvo admirable; los hermanos Catalina arrancaron al público numerosos aplausos y los demás artistas contribuyeron al buen conjunto del cuadro. El público hizo justicia a los artistas llamándolos al palco escénico, y demostrando su complacencia durante toda la representación.

Ayer tarde a las cuatro ocurrió una desgracia lamentable en un taller de tirador de oro de la calle del Granado. Una joven oficial del mismo, llamada S. M., de unos veintiocho años de edad, que se hallaba sola en una habitación pequeña, asfixiada, según se cree, por el furo ó tal vez a consecuencia de algún accidente, cayó sobre un barreño con lumbré, abrasándose horriblemente y quedando muerta en su consecuencia. Cuando alarmados por el olor penetraron otros trabajadores, la hallaron cadáver. El juez del Centro, que se hallaba de guardia, intervino en este asunto.

En la iglesia-colegio de Nuestra Señora

de Loreto, calle de Atocha, darán principio hoy las misas llamadas de aguinaldo, en que las señoritas educandas de aquel establecimiento cantarán preciosos Villancicos con acompañamiento de instrumentos pastoriles.

El teniente alcalde de la Inclusa decomisó ayer gran número de panes por faltas en el peso.

En una correspondencia dirigida desde Paris al *Diario de Barcelona* se leen estas líneas:

«Hace algunos días se habla de trabajos por parte de los absolutistas, cuyo foco sería Paris; pero la verdad es que si estos no logran que el hijo mayor de don Juan de Borbon firme un manifiesto, para lo que se hacen nuevas gestiones, convienen en que no les quedará mas remedio que confesar que su causa ha terminado para siempre. De todos modos, cuanto antes sabremos lo que hayan contestado los príncipes desde Venecia, que seguramente será una negativa como tantas otras que han dado ya.»

Algunas noticias agradables podemos dar hoy a los aficionados a las fiestas y saraos del gran mundo.

El palacio de la ilustre condesa del Montijo, madre de la emperatriz de Francia, es el primero que abrirá sus salones a la alta sociedad madrileña que con tanto júbilo ha celebrado la reciente llegada de tan distinguida señora.

Se espera a los duques de Fernan-Núñez para fin de mes, y se asegura que darán su primer baile a los pocos días de su llegada.

La marquesa de la Puente y Sotomayor invitará a sus amigos para el *dansant*, tan luego como quede terminada la nueva y bellísima decoración de sus espaciosos salones.

La señora de Luján obsequiará probablemente uno de los días de Pascua a sus amigos de mas confianza, con una función dramática, en la que tomarán parte varios aficionados distinguidos.

El consul general de Baviera en Madrid y los príncipes de Volkonsky también abrirán sus salones cuando se lo permita el luto de su corte.

Decididamente el primer proyecto de ley que se presentará al Congreso después de constituido éste, es el de presupuestos generales del Estado.

El gobierno francés va a publicar antes de presentarlas a las Cámaras las notas diplomáticas que han mediado entre Francia y los Estados Unidos a propósito de la cuestión de Méjico y de que habla el mensaje del presidente Johnson al parlamento. Por este medio se publicarán el mismo tiempo en Paris y en Washington.

El informe anual del ministro de Hacienda francés que sirve de introducción a los presupuestos, se publicará el 20 al 25 de este mes.

BOLSA.—COT. OFIC. DE AYER 18.

Efect. públicos	Ult pr.	el ab. cotado	Ult pr.
Cons. al cont.	39-40	De a 2000...	00-00
Id. fin de mes	39-31	De jun. 20 0	00-00
Id. fin próx.	00-00	De ago. 2000	79-00
Dif. al cont.	36-00	De mar. 2 000	00-00
Id. fin de mes	36-2	De julio 2000	00-00
Amort. de 1. ^a	30-75	Obras públ.	00-00
Idem de 2. ^a	00-00	Can. Isabel II	0-00
Personal...	20-35	Oblig. del E	74-25
Billetes hip.	91-00	Ban. de Esp.	126-00
Carret. y socs.		Créd. de Esp.	1 900
De abril 4000	00-00	Id. Mov. esp.	1 900

Londres a 90 d. fecha...	43-00
Paris a 8 d. vista...	5-08
CAMBIOS. Barcelona, b.	7-14
Cádiz, d.	2 3/8
Málaga, b.	3/4

ESPECTACULOS PARA HOY.

Teatro del Príncipe.—A las 8 1/2.—*Juan Lorenzo*.—Baile.
Teatro del Circo.—A las 8.—*La escuela de las coquetas*.—Baile.—*El payo de la corte*.
Teatro de la Zarzuela.—A las 8.—*El capitán negro*.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
Ruego a Vd. se sirva dar cabida en su popular periódico al siguiente, que dirijo también al director de *La Voz del Crédito*.
«Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Cuando llegué esta a sus manos, habrá visto sin duda, en los diarios de esta capital, la contestación que di a su escrito inserto en *La Voz*, que tan acertadamente Vd. dirije, redacta y administra, y que según dije a Vd. deje de remitirle por las razones que le esponia en 11 del actual, a saber: «Que no era bastante rico para sostener polémicas en su diario, ni podía pagar insertos a su elección», limitándome en su virtud a remitirle los 200 rs. que tuvo Vd. la bondad de señalar a aquel, y suplicarle me acusase el recibo para mi resguardo.
En su consecuencia, y deseando, cual siempre, dar cuantas explicaciones se me pidan, ó desvanecer hechos que parecen ser dudosos, aunque no debieran serlo, remití a un diario de esta corte mi contestación, rogando su inserción, como creo haya sucedido, según también decía a Vd. en aquella fecha, sin ninguna exigencia de su parte ni sacrificio de la mía.
A estas razones conocidas de Vd., y no a las que gratuita e intencionadamente supone en sus escritos bajo el epígrafe *Cantaremos victoria* y *A última hora* espono en su diario, debió atribuir mi silencio con el mismo.»

No obstante, y por si no llega, cual pudiera suceder, a sus manos, el diario o diarios en que se inserte a quella, remitido a Vd. copia de la misma, autorizándole para que la inserte o no en su diario como esta, siempre que lo haga por su cuenta; es decir, que yo quede relevado del pago de cualquier cantidad por este concepto, pues que dije a Vd. no hallarme dispuesto a pagar su insercion ni a contribuir con suma alguna al sostenimiento o publicacion de La Voz, no obstante estar convencido de los inmensos beneficios que dispensa a la sociedad en general y al crédito en particular, del que se titula eco especial, y al que consagra sus especiales conocimientos.

De Vd. atento S. S. Q. P. S. M. JUAN D. PINEDO. Pamplona 13 de diciembre de 1865.

DIARIO DE MADRID.

Santo del dia 19. — San Nemesio, mártir.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia parroquial de San Martin, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde vísperas de Santo Domingo de Silos, y reserva.—En la parroquia de San Luis continúa la novena de la virgen de la O, y predicará en la misa mayor D. Basilio Sanchez Grande, y por la tarde, en los ejercicios, dirá el sermón D. Gerónimo Martínez.—En la iglesia de San Antonio de los Portugueses habrá misa mayor a las diez, y en el colegio de Niñas de Loreto comienzan las misas llamadas de Aguinaldo, en las que cantarán pastorelas las señoritas colegialas.—En la iglesia de Monserrat se hará por la noche la duodena mensual a San José, y después del rosario predicará D. Gerónimo Llorente, terminando con los gozos y la Salve Josefina.—Predicará por la noche en la Bóveda de San Ginés D. Juan Francisco Guerra.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Visitación en los dos monasterios de señoras Salesas reales, ó la de las Victorias, en la Encarnación.

ANUNCIOS.

SE ADMITEN PUPILOS A 8, 9 y 10 rs., en habitaciones decentes. Silva, 40 y 42, primer entresuelo, izquierda, darán razon.—1

SE CEDE UN PALCO PRINCIPAL a tercer turno, con rebaja en su precio y por toda la temporada. Se paga su importe cada funcion. Calle del Carmen núm. 4, comercio de paraguas y sombrillas de D. Fernando Torre, darán razon.—4

TODAS LAS PERSONAS QUE POSEAN créditos contra el ferro-carril de Quintanar de la Orden a Alcazar de San Juan, se servirán presentarse con los documentos que justifiquen la validez de aquellos, en la calle de la Paz, núm. 7, principal izquierda, el dia 19 del corriente, a las cuatro de la tarde, a fin de enterarles de un asunto que les interesa.

EN LA CALLE DE RELATORES, núms. 10, 12 y 14, cuarto tercero de la derecha, se hace almoneda de dos magníficos jarrones de piedra de mármol, veladores, mesas de cocina y de gabinete, algunos cuadros, marcos dorados, usados de todos tamaños, una cama deástico, esteras de junco, galerías y algunos otros varios objetos. El precio de todo es bastante arreglado. Se recibe desde las diez de la mañana.—1

EN PUNTO CENTRICO DE ESTA Corte se cede un gabinete y alcaoba para dos ó tres caballeros, con asistencia ó sin ella. No es casa de huéspedes. Peligros, guantería, darán razon.—1



LA SEÑORA

D. JOSEFA GAMARRA y GUTIERREZ DE MALDONADO ha fallecido en la madrugada del dia 17 de diciembre.

El Sr. D. Juan Bautista Maldonado, viudo, sus hijos D. Luis, doña Pilar y don Francisco; su padre el excelentísimo é Ilmo. Sr. D. José Gamarrá y Cambrero; sus hermanos doña Concepcion, D. José, D. Felipe, don Angel y D. Francisco; sus hermanos políticos, tíos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la misa de cuerpo presente que se celebrará en la parroquia de San Justo el martes 19 del corriente a las diez de su mañana, y a la conduccion del cadáver a la Sacramental de San Ginés y San Luis.

Se suplica el coche. El óbito se vespa en el cementerio

UNA JOVEN DE 22 AÑOS, CASADA, con leche de un año, desea encontrar cuna para su casa. Corredora Alta de San Pablo, 12, cuarto 3.º, núm. 6, darán razon. Tiene personas que la abonen.—1

OBRA DE TEXTO.—PARTIDA DOBLE aplicada al comercio y a la conta-

bilidad del Estado, que es idéntica a la de fondos provinciales, por Salvador y Aznar: octava edición, a 12 y 14 rs., librería de Sanchez.—1



EL NIÑO

DON ANDRES GODOY DEL CASTILLO, ha fallecido a las cinco y media de la tarde del dia 17 de diciembre de 1865, a la edad de tres años, nueve meses y diez y siete dias.

Su afligida madre, Doña Isabel del Castillo; hermanos; su desconsolado tío D. Andrés Godoy y Ortega, sus demás tíos y primos, suplican a sus amigos les acompañen en el sentimiento.

QUINTA DE LA ESPERANZA.

El dueño de este establecimiento anuncia al público que ha llegado la numerosa y variada remesa de plantas que esperaba, como son:

Camelias, redondos, torbiscos, azuleas, magnolias, lauros, acebos, mahonias, madroños, nisperos, aucubas y otras.

Pinos del Lord, silvestres y de piñón; cedros del Líbano, de Virginia, de Odora y del Atlas; abetos rojos, blancos, pinos, tejos, tuyas doradas y comunes, cipreses piramidales y de rama abierta.

Rosales injertos de alta vara y bajos, francos de pie, trepadores de Bans, bengala y multifloros.

Arboles frutales de alta copa y bajos. Perales, albarcoqueros, melocotoneros, ciruelos, acerolos, cerezos, guindos, manzanos, castaños y nogales.

De sombra.—Tilos, castaños de Indias, paulonias, catalpas, cinamomos, aceres, chopos lombardos, sauces, soforas pendulas, alantós, árboles del amor, olmos, acacias blancas de hola, de rosa, de tres puas y piramidales.

Además las que están constantemente espuestas, ya de invernáculo, de estufa y aire libre, que por su excesivo número y variedad no se espresan.

Los encargos se reciben en la Quinta, en su sucursal plaza del Príncipe Alfonso (antes de Santa Ana) y en la Concepcion Gerónima, núm. 31, almacén de papel de José Fernandez Iglesias.—1

IMPORTANTE.

Se venden reales fontaneros del Canal de Isabel II, a un precio módico; darán razon, en la calle del Arsenal, núm. 15, principal, de once a cinco.—1

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.—Calle de Tetuan, núm. 3.—Los vinos añejos de esta sociedad, elaborados y cuidados al estilo de Burdeos, y tan justamente apreciados por los paladares delicados, se componen de las clases siguientes: Arganda, Valdepeñas, Chateau, Chamartin, Alvillo y Moscatel.

TEATRO REAL.—SE CEDE UN turno de palco principal y el derecho a él. En la calle del Príncipe, núm. 15, almacén de música, darán razon.—1

SE HA RECIBIDO POR EQUIVO Seacion una carta procedente de la Habana con sobre a doña Ana Carolina Espinart, viuda de Castellanos, en la plaza de Oriente, núm. 8, cuarto principal, donde la espresada señora puede recogerla.—1

ULTIMO DIA DE ALMONEDA, con una considerable rebaja de los muebles que han quedado: silleras de seda, colchones, comodas y otros efectos. Calle del Olivo, núm. 26, cuarto segundo.—1

FONDA RESTAURANT DE LA Union, calle de Alcalá 18 y 20. Está abierto al público desde el dia 18, con buen servicio.—1

ACABA DE LLEGAR A MADRID D. JUAN TORRES,

Conocido y reputado facultativo, dedicado con el mayor éxito hace mas de 30 años a la curacion de las enfermedades secretas. Vive en la calle de Santiago, núm. 16, cuarto principal, donde admite consultas de doce a tres de la tarde. Gratis a los pobres.—11

EL MEDICO CIRUJANO CATALAN D. Joaquín Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce a cuatro, en la calle de la Greda, núm. 21, cuarto principal.

PARA MANILA.

Salen todos los meses un vapor mercante español desde Singapore, admitiendo pasajeros y flete para dicha capital. Be-

lesta, 6, entresuelo, derecha, Juan Francisco Oliver.

CAL HIDRAULICA.

En la villa de Torrealla de Cameros, provincia de Logroño, se halla funcionando hace cinco años, una fábrica de cal hidráulica, de la propiedad de los señores D. Francisco Escolar y D. Alfonso Martínez de Píditos: sus cualidades son excelentes para usarla en toda clase de obras de agua, sitios húmedos, pisos bajos y aun para repisas y zócalos de fábricas; contiene 78 por 100 y 22 de arcilla: su precio en fábrica es a 10 reales quintal. Los señores ingenieros, ayudantes, maestros de obras y propietarios que necesiten este artículo, pueden dirigirse a los espresados dueños, pues de hacer pedidos de alguna consideracion se les hará alguna ventaja; la fábrica está situada en la carretera y dista 5 leguas de la estación de Logroño.—1

PARA AGUINALDOS.

En el comercio titulado del Cisne, calle de la Sal, núm. 3, se dan por seis duros los siguientes géneros:

Un corte de vestido de tartan ó lanilla; un pañuelo de lana ó merino de nueve cuartas, uno dicho de talle, seis cuartas, un bonito pañuelo de seda de la India; tres varas de linó; tres idem de percalina y seis magníficos pañuelos de batista blancos ó de color para la mano; todo a eleccion. Hay otros muchos géneros a precios sumamente baratos, como tiene acreditado.—1

SE VENDEN EN PUBLICA ALMONEDA

los muebles de una testamentaria que estarán a la venta por dos dias; tambien se venden algunas alhajas de oro y plata entre las que se hallan dos relojes de oro, uno de señora y otro de caballero. Dichos objetos están depositados en la Caba de San Miguel, núm. 5, principal, en donde pueden verse de diez a cuatro. Entrada por la plaza de San Miguel.—1

EL MARQUÉS DE VILLENA, almanaque ilustrado de física recreativa para 1866, por D. Rafael Santesteban.

Se vende a 4 rs. en las librerías de Durán, Moya y Plaza, Bailly Baillière, y Gaspar y Roig, y en casa de su autor, San Onofre, 3, segundo, quien lo remitirá a provincias, viniendo el pedido acompañado de libranzas de su importe.—2

TURRON Y PELADILLAS DE GIJONA, de D. Luis Mira, proveedor de SS. MM. y AA. El despacho, que se hallaba en la Carrera de San Gerónimo, núm. 18, horchatería, se ha trasladado a la calle del Príncipe, núm. 2, café que era de las Cuatro Calles. Ya han llegado las uvas.

CASA DE CAMBIO

DE D. FELIPE LOPEZ ESPEJO. Se compra moneda de oro y plata por billetes del Banco de España; y se venden objetos de platería a precios de fábrica. Atocha, núm. 33, frente a la calle de Relatores.—1

MEJOR QUE EL TURRON ES EL Oro.—En la platería del Coral de la Concepcion Gerónima, núm. 8, hay para estas Navidades un abundante surtido en medios aderezos, pendientes, cubiertos, sortijas, guardapelos, botonaduras, cadenas para ama de cria, etc., etc. Todo de oro ó plata y a precios equitativos.—5

SOMBREROS DE COPA.—GRAN rebaja.—Superiores a 64 rs., primera a 50, y tercera 40.—Jacometrezo, 82, casa de Rica.—1

SE SUBARRIENDA POR LA PRESENTE temporada uno de los mejores palcos platea del teatro Real. En la calle de Hortaleza, núm. 25, cuarto tercero, informarán.—2

DUENAS,

MÉDICO-CIRUJANO, DENTISTA DE CAMARA.

Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, a que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

CONTRA LA CANICIE.

Aceite de bellotas. Este inofensivo aceite tiñe las canas, impide salgan otras, dá lustre, suavidad y salud al pelo enfermizo. Jardines, 5, tienda.—L. de Brea y Moreno, proveedor de SS. AA. RR.

APROVECHAR LA OCASION.

Precio fijo.—En la zapatería de la calle de Preciados, núm. 4, se hace la rebaja siguiente: Botinas de vaca legítima, de dos suelas, claveteadas..... 66 rs. Id. id. cosidas..... 60 Id. de charol, de doble suela..... 64 Id. id. de una suela..... 56 Id. de becerro, de dos suelas, claveteadas..... 60 Id. id. de una suela..... 50 Id. de chagrin, para señora, propias para la estación..... 38

Se hace a medida, aumentando un poco el precio, toda clase de calzado, hasta botas de montar, a precios arreglados, como igualmente se construyen hormas para los pies mas defectuosos.

FALDAS Y CAPAS PARA BAUTIZAR. HASTA LAS MAS RICAS Y ELEGANTES, Y ENVOLTURAS PARA RECIEN NACIDOS, ETC. SE VENDEN CON UNA TERCERA PARTE DE REBAJA. CALLE MAYOR, 12, ENTRESUELOS.

EQUIPOS PARA NOVIAS, DE TODAS CLASES, HASTA LOS MAS RICOS. SE ENCUENTRAN HECHOS Y SE HACEN POR ENCARGOS A LA PERFECCION Y EN POCO TIEMPO, A PRECIOS SUMAMENTE ARREGLADOS. SE DAN TAMBIEN LISTAS DE LAS DIFERENTES CLASES DE EQUIPOS, DESDE 6.000 HASTA 80.000 RS. EN EL DEPOSITO DE ROPA BLANCA, CALLE MAYOR, 12, ENTRESUELOS.

BUTACAS DE GUTTA-PERCHA A 115 RS. Silleras desde 39 duros en adelante; sillones giratorios a 140 reales, marquesas a 260 reales; sillones de señora de varios precios. Unico depósito en Madrid, Calle de la Madera, núm. 3.—3

VINOS Y LICORES.

Marrasquino, rom, café, leche de viejas a 9, 12 y 16 rs. botella; rosa, noyó, ajénjos, aniseta y andaya, a 8; Jerez seco, a 9; Málaga, a 8; moscatel, a 4; Carriena, a 5.—Puebla?; Olivo, 14; Magdalena, 24; y Concepcion Gerónima, 10, tiendas.—4

LA EDIFICADORA.

OFICINAS: FUENCARRAL, 12. Se descuentan cupones y carpetas de la deuda publica y cartas de pago de la Caja general de Depósitos.

SOCIEDAD CON RESPONSABILIDAD LIMITADA. 100.000,000 DE REALES DE CAPITAL. CARLOS CANNELL Y COMPAÑIA. SHEFFIELD (INGLATERRA.) Fabricantes del material fijo y móvil de ferro-carriles, raíls de acero, topes, muelles y demás útiles de todas clases para ferro-carriles, limas, etc., etc. AGENTE EN MADRID, D. ALEJANDRO GUILLARD. FARMACIA, 13, CUARTO 3.º

CASA DE COMISION Y TRANSITO.

LA UNION,

Compañía de seguros a prima fija, contra incendios, sobre la vida y marítimos, autorizada por real decreto de 31 de diciembre de 1858, establecida en Madrid, calle de Fuencarral, 2.

CAPITAL, 32.000,000 DE REALES.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Excmo. señor conde de Villanueva de la Barca, propietario y senador del reino, presidente. Excmo. Sr. D. Juan Pedro Muchada, senador y propietario, vicepresidente. Sr. D. Luis Viado, propietario. Excmo. Sr. D. Luis Guillout, banquero y propietario. Sr. D. J. Singher, ex-director general de La Union. Sr. D. Romualdo Lopez Ballesteros, jefe superior de administracion.

Director general: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada, Abogado consultor: Sr. D. Tomás María Mosquera.

RAMO DE INCENDIOS.

La Union asegura toda clase de objetos, muebles é inmuebles, por una módica cantidad anual, en proporcion al riesgo que ofrece cada seguro. Paga los siniestros al contado ó dentro de los quince dias siguientes a su arreglo.

Tiene actualmente asegurados 4,825,000,000 de reales de capital efectivos. Ha indemnizado por 3,712 incendios ocurridos en los ocho años que lleva de existencia, la suma de doce millones y medio. Ninguna otra empresa de su clase ofrece mas ventajas y garantías.

SEGUROS MARITIMOS.

Para demostrar el crédito de que goza la compañía, por la exactitud con que atiende a la indemnizacion de los siniestros y averías, bastará decir que los capitales asegurados ascienden a 2,135,000,000 de reales, repartidos en 72,687 riesgos, habiendo importado los premios mas de 35,000,000.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Las operaciones que la Compañía se propone desarrollar, comprenden todas las combinaciones que tienen por base la duracion de la vida humana. Las establecidas hasta el presente, son: 1.º Seguro por la vida entera, cuyo objeto es legar un capital al fallecimiento del asegurado, en cualquier época que ocurra. 2.º Seguro temporal, cuya diferencia del anterior es que se limita a un plazo determinado al contratarle. 3.º Seguro de capital decreciente, aplicable a garantizar por una prima módica las deudas que hayan de pagarse a plazos. 4.º Seguro de capital creciente, destinado a poner a cubierto las imposiciones anuales de las sociedades mutuas de supervivencia. 5.º Rentas vitalicias inmediatas, que la compañía paga hasta el fallecimiento del rentista desde el dia en que se firma la póliza. 6.º Rentas vitalicias diferidas, cuyo disfrute no empieza hasta una época convenida la contrataria, durando hasta la muerte del rentista.

Se admiten suscripciones en Madrid, en la direccion general, y en provincias en casa de los representantes de la compañía, donde se facilitarán gratis prospectos.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarion de Zuluaga.